

Toda clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 975 pts.
En la capital, un trimestre. 450 pts.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Jueves 10 de Octubre de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.540



EL SEÑOR

DON CIRILO GOMEZ BARRERA

Licenciado en Medicina y Cirugía

ha fallecido en Salamanca el 9 de Octubre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª María del Patrocinio Ramos Velasco; hija, Manuela; padre político, D. Telesforo Redero (ausente); hermanos: D. Angel, D. Antonio y D. Juan Gómez Barrera; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 10, a las cuatro y media de la tarde.—Casa mortuoria, Travesía, 13.—Funeral: Mañana, 11, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Sebastián.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

EL MUNDO NUEVO

LA CONCEPCION CLASICA DE LA POLITICA ALEMANA

El Príncipe Max y la nueva Alemania.

Si la guerra es un gran desinfectante para los pueblos enfermos; si acusa una profunda sacudida en las colectividades humanas que se renuevan vivificando organizaciones creadas en las lecciones dolorosas de la terrible pugna; si es un procedimiento de purificación moral, semejante al operado en un ambiente malsano con la violencia saludable de una tempestad, Alemania, por boca de uno de sus más eminentes traductores—Treichke—vaticinó la más fundamental de sus transformaciones al influjo inmediato de esta conflagración espantosa, a cuyas últimas escenas asistimos.

suprema debe quedar en manos de funcionarios de una especial competencia política, que puedan actuar con independencia de los partidos. Este principio político, admitido y sancionado en Alemania como dogma gubernamental, informa todo el engranaje del poder ejecutivo. El Canciller, elegido de entre esa clase directora por el Emperador, depende exclusivamente de la voluntad del Monarca. Con independencia del Parlamento es designado para la presidencia del Gobierno. No importa que haya sido malquistado por la representación popular.

filtrando en Alemania al través de las prédicas del Presidente norteamericano, de influjo más prepotente que lo que hemos supuesto los españoles. La concepción de Wilson es algo nuevo, que generado en un sentido exquisito de ética social, llega al viejo continente con los convoyes guerreros, como un clarín de batalla ideal contra las antiguallas del constitucionalismo artificioso. La palabra encendida de fe del presidente americano ha operado en Europa una revolución en la disciplina jurídica dirigente de pueblos y muchedumbres. En Alemania sus consecuencias no pueden ser más tangibles. El Reichstag, vigorosamente impelido con el nuevo credo, interviene directamente en los negocios alemanes. Por una íntima energía, que conoceremos al acabarse el incendio de la guerra, interpone su cuña avasalladora en el Gabinete que preside el príncipe Max. De hoy en adelante el Gobierno ha de buscar el palanca de sus partidos para apoyar su hegemonía gubernamental. La nueva Alemania comienza por democratizar sus clásicas instituciones, aboliendo el sentido que Bismarck, embridado por el triunfo de Versalles, imprimió a la política del imperio. Es el pueblo, la soberanía del pueblo, el ánfora sagrada que contiene las más puras esencias del poder rector. Ella ha de presidir los dictados del porvenir y las soluciones a los grandes problemas nacionales. Luchan en esta pugna dos orientaciones antagónicas: la democrática wilsoniana y el orgánico jerárquico alemán. Y el nuevo criterio del príncipe Max dice bien a las claras qué ponderación tienen hasta la fecha las probabilidades del triunfo. Y he aquí cómo el genio de Treichke ha vaticinado la renovación de su país. La guerra, al actuar como desinfectante, creó, en el fragor terrible de su forcejeo, un mundo nuevo y una idea nueva. Con el sol de la paz veremos el rompimiento glorioso de la humanidad redimida.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Esta mañana, a las once, se habrá reunido la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador civil. En ella sabemos que se tratará de

dos importantes mociones del Sr. Rodríguez Blanco, relativas al abastecimiento de pan a Salamanca. Mañana publicaremos una amplia información sobre los acuerdos adoptados.

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: De Miranda del Castañar para San Esteban de la Sierra, D. José Gómez Nieto. —Para Valladolid, el teniente de Artillería D. José Gómez López y su joven esposa. —De su finca del Arroyo para Alba de Tormes, la Vizcondesa viuda de Garcigrande. —Para Avilés, el industrial de aquella población, D. Rufino González. —De Zaratán para Madrid, los Vizcondes de Garcigrande y sus hijos. —Han llegado: De Peñaranda, el propietario don Francisco Dieguez y señora y el comerciante D. Hipólito Montero. —De Valladolid, el abogado y procurador de estos Colegios, D. Fidel Olivera García y D. Blas Santos Franco. —De Madrid, nuestro particular amigo D. José Antonio Alonso. —De Madrid, después de haber hecho compras para su importante comercio de modas, la Srta. Pilar Tavera con su hermana. De días. Celebran pasado mañana, día del Pilar, su santo, las Sras. de Dominguez Zaballa, García Tejado, Sánchez Tabernero (D. Ventura), Castro Borja, López, Viota de Alcalá, Cobaleda, Orús viuda de González, Buxaderas de Cervo, Charro (D. Saturnino) y Srtas. de Ramón y Laca, Esperabé, Martínez, Sánchez, Beato, Gutiérrez, Gar la Moreno, Ruiz, Contreras, Moreno Fandiño y Romero. Fallecimientos. A los cuarenta nueve años de edad ha fallecido en Huerta, el que en vida fué nuestro estimado amigo D. Higinio García, cuya muerte causa general sentimiento entre sus amistades. A su ilustre viuda, D.ª Pilar Rodríguez; hermano político, D. Esteban Rodríguez y demás parientes, enviamos nuestro pésame. —Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad nuestro particular y buen amigo D. Cirilo Gómez Barrera, conocido y estima-

do médico que gozaba de generales simpatías, por su afable y cordial trato y por sus prendas de inteligencia y caballerosidad. Sentimos la muerte del distinguido amigo y hacemos presente a su viuda, D.ª María Ramos; hija, D.ª Manuela; padre político, D. Telesforo Redero; hermanos, D. Angel, D. Antonio y don Juan Gómez Barrera, la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que sufren. —Ha pasado a mejor vida el abogado D. Severiano Vila Barrado, exconcejal de este Ayuntamiento. Nos asociamos al dolor de su familia. —Víctima de la epidemia reinante, ha fallecido en Ledesma la joven y virtuosa señora D.ª Isabel Martínez Bartolomé, esposa de nuestro particular y estimado amigo D. Manuel González, conocido comerciante de aquella villa. Las altas prendas que adornaban a la finada, su juventud y su bondad, han hecho en Ledesma muy sensible su muerte. A toda su numerosa familia, y muy especialmente a su viudo, nuestro estimado amigo, enviamos la expresión del más sentido pésame. Enfermos. Se halla completamente restablecido de su dolencia, D. Andrés Llorente. —También mejoran la distinguida señora de D. Fernando Zaballa y la bella Srta. Julia Laá. —Padece la epidemia gripal el médico de la Beneficencia municipal, D. Ricardo Peit. Y se halla restablecida de dicha dolencia la distinguida señora D.ª Carmen Berdugo, esposa del propietario D. Gaspar Alba. Varias. Regresó a Peñaranda nuestro querido compañero D. Manuel Dueñas. —Aprovechando la esplendidez de este tiempo otoñal, mañana será día de moda en el parque de recreos del Rollo. El Sr. Diez prepara diversas atracciones, pudiendo asegurarse que el Sating será sitio de reunión de la buena sociedad salmantina. —Se encuentra en Madrid el joven doctor en Letras D. Leonardo Martín Echeverría. —Ayer saludamos en esta a los diputados provinciales Sres. Gallo y Méndez Riuséño. —En virtud de las nuevas plantillas del cuerpo de ayudantes de Obras públicas, han sido ascendidos: a 8.000 pesetas, D. Manuel Sánchez Tirado y don

Salvador González; a 7.000, D. Ramón Rúa Figueroa; a 6.000, D. Pedro Velasco; a 5.000, D. Jesús García Castellón, y a 4.000, D. Mariano Reymundo. —Pasan una temporada en su casa de esta, la señora viuda de D. Alfonso Maldonado Sartorius y sus hijos.

EL CONFLICTO DEL PAN

Hoy habrá pan.—Mañana... ¡Dios dirá! D. Donato López, fabricante de pan, nos visitó anoche, para rogarnos la publicación de la siguiente nota, que con gusto insertamos: —El sindicato de fabricantes de pan accede, a requerimientos del Sr. Gobernador civil, a fabricar, para el consumo de hoy, piezas de pan de uno y dos kilos. Y accede hasta tanto se reúna hoy, 10, la junta provincial de Subsistencias y acuerde fijar el precio de venta del pan para el día 11 y sucesivos, en virtud de haberse agotado, hace ya seis días, las existencias de harina que a los panaderos se les venían facilitando para la elaboración del pan barato.

MADRID AL DIA

El anacronismo impera

—Pues sí; el Sr. Maura, el Sr. Dato y el Sr. Cambó... —No me hable usted de política en estos momentos. Nada tan instable, mudable y variable como la política española, y más desde que los políticos gran alrededor de D. Santiago Alba... —Que será quien fije la situación política. —No vaticinemos. Aquí reina siempre lo absurdo. ¿Cómo hacer calendarios y acertar? —Verdaderamente. Ni las horas son cabales. Hemos pasado de un día a otro dando un salto cronológico que nadie se explica. Preguntábase la gente: ¿Qué hora es? Y contestaba cualquiera. La misma de ayer a estas horas. Pero no había tal, porque las seis del día anterior eran en el siguiente las cinco. —Y así se da el caso anómalo, contra costumbre, de cerrarse los portales desde el día 7 una hora más tarde que en fecha anterior. Se cierran a las diez, pero como las diez antiguas eran las nueve... —¡Envíe usted crónicas a provincias

El Ayuntamiento no acepta la dimisión del alcalde Sr. Iscar

Amplio debate.-La actitud de las izquierdas.-Las derechas en cuadro.-Los asuntos del día.-El problema del pan.

Antes de la sesión. Media hora antes de la señalada para la sesión, las antecelas y pasillos de la Casa Consistorial rebosan de público, entre el que se ven gentes de todas las clases sociales.

Como la entrada al salón de sesiones es limitada al número de plazas que se calcula pueden ocupar el salón, quedan en el portal del Ayuntamiento grupos de personas que pugnan por entrar y esperan la salida de algún espectador para reemplazarle.

El Gobernador civil envía varios números de guardias de Seguridad que toman posiciones en la sala capitular. Esta aparece llena de público. El interés por la sesión es grande y la expectativa que reina, extraordinaria.

Comienza la sesión.

A las siete y cuarto abre la sesión el alcalde accidental, Sr. Garrido.

En los escaños, y mientras el Sr. La Riva lee el acta de la última sesión, van tomando asiento los Sres. Santa Cecilia, López, Estefanía, Olivera, Unamuno, Sánchez Pérez, Clairac, Pérez Criado, Calama, Marcos Borrego y Lucas.

Cuando el Sr. La Riva lleva ya muy adelantada la lectura del acta, se oye decir al Sr. Olivera:

—Pido la palabra para una cuestión de orden.

El Sr. Garrido se la concede. Se suspende la lectura del acta, y el Sr. Olivera dice que hallándose en el salón el tercer teniente alcalde, Sr. Calama, es a él a quien corresponde presidir la sesión con arreglo a la ley.

El Sr. Garrido abandona inmediatamente la presidencia, invitando a que la ocupe el Sr. Calama.

Se resiste a ello el Sr. Calama, alegando que el Sr. Garrido está en funciones de Alcalde, y el Sr. Garrido dice, sentándose ya en un escaño de concejal:

—Ocupe el Sr. Calama la presidencia, si no, ¡no haber venido!

Preside, pues, el Sr. Calama, y sigue la lectura del acta, que termina, haciéndose constar el Sr. López su voto favorable a la protesta contra la actuación del Sr. Gobernador civil, acordada en la última parte de la sesión anterior, y el Sr. García y García su voto en contra del acta que se aprueba.

Orden del día.

Comienza el despacho ordinario, leyéndose una instancia del escribiente mecanógrafo D. Alfredo Fuentes, sobre cosas de servicios municipales, que queda enterado el Ayuntamiento.

Se acuerda cubrir, mediante oposición, una plaza de escribiente mecanógrafo, vacante en el Municipio.

Se faculta a la Alcaldía para nombrar el tribunal que ha de presidir dichas oposiciones.

Se da cuenta de los nombramientos de siete médicos internos de la Beneficencia municipal, con motivo de la epidemia reinante, y de cuyos nombramientos ya hemos dado cuenta en estas columnas.

Se aprueba este dictamen con aclaraciones de los Sres. Olivera y Santa Cecilia.

La comisión correspondiente informa favorablemente la proposición del señor Olivera, para que la carne de ternera se venda teniendo a la vista del público la res con la piel, es decir: sin desollar.

Una proposición.

Se lee una proposición del concejal Sr. Calama pidiendo que se legalice la situación de dos capataces de la brigada sanitaria, que se riegan las calles con una disolución de Zotal y que se dé a éstos empleados una gratificación.

El Sr. Calama abandona la presidencia para explicar y defender su proposición, ocupando la presidencia el señor Santa Cecilia como concejal de más votación, pues no hay presente más que un teniente alcalde, el Sr. Garrido, que se marcha a la antecela.

Poco después entra el Sr. Garrido, se va el Sr. Santa Cecilia y así vamos pagando el rato... jugando a la presidencia.

Al Sr. Olivera le parece bien la proposición del Sr. Calama, extendiéndola a que a los dueños de cafés, bares, tabernas, etc., se les obligue a desinfectar diariamente sus establecimientos.

El Sr. López pide que también se prohíba el uso del agua bendita en las iglesias, por haberse probado que estas pilas son focos de propagación de la epidemia.

El Sr. Clairac está conforme con los Sres. Calama y Olivera, y en cuanto a lo pedido por el Sr. López no cree que la epidemia se transmita por el agua, pero si así es, puede rogarse que se prescinda de ella en las iglesias, previos dictámenes facultativos.

Rectifica el Sr. López asegurando que en Bilbao se ha adoptado esta medida.

Sigue el debate, y, al fin, se acuerda que la comisión de Beneficencia, de acuerdo con los médicos, proponga las medidas que juzgue convenientes.

(Vuelve a la presidencia el Sr. Calama.)

Otros asuntos.

Se da cuenta de una Real orden sobre cumplimiento de lo dispuesto para creación y funcionamiento de Laboratorios municipales, para atender a las necesidades sanitarias que sea preciso.

El Sr. Estefanía dice que la comisión de Beneficencia no ha dictaminado acerca de la Real orden, porque es perfectamente irrealizable lo que se pide, ni el Ayuntamiento puede desempeñar, por falta de medios, la misión que se le señala.

El Sr. Santa Cecilia hace otras consideraciones, creyendo que el Ayuntamiento podrá dirigirse, como se ha hecho con Béjar, para el envío de alguna estufa de desinfección, etc., u otros varios utensilios, previos informes técnicos.

Habla también el Sr. Olivera, y la comisión, con los médicos, estudiará y resolverá el asunto.

Se acuerdan las actas de alineación de la calle de los Mártires.

Se conceden licencias de obras a don Pedro Rodríguez y D. Luis Hernández.

Se lee una instancia de varios vecinos quejándose de que se les prohíba tener cerdos en locales apropiados para esta clase de ganados, cerca de la población, sometiéndose a cuantas inspecciones sean precisas.

Pasa a estudio de la comisión.

La dimisión del Alcalde.

Se lee un escrito del alcalde dimisionario, Sr. Iscar, pidiendo que el Ayuntamiento le admita la dimisión, fundándose para ello en los tres extremos que ya publicó EL ADELANTO y que son conocidos del público.

El Sr. Iscar añade que continuará, como concejal, laborando por los intereses municipales.

El Sr. Calama ruega a los concejales que traten serenamente la cuestión.

Nadie pide la palabra. Al cabo de algunos minutos el Sr. López dice:

—Hasta hoy, en nombre de las izquierdas, declaramos que estamos conformes con la actuación del Sr. Iscar en la cuestión de subsistencias.

En 1.º de Enero, al constituirse el Ayuntamiento, se hizo la distribución de personas de orden y de desorden. Los llamados de orden se repartieron los cargos. No se nos dio a las izquierdas, a los conceptuados como de desorden, intervención alguna en aquellos nombramientos. Y, sin embargo, nosotros, con una gran cordura, hemos secundado la labor del Sr. Iscar y de cuantos hemos creído que hacían cosa de provecho, como seguimos secundando las que se hagan dentro de la justicia y de la equidad.

Si al dar cuenta de la dimisión, lo que se pretende es que vuelva el Sr. Iscar, por nosotros, que vuelva. Pero si lo que se quiere es un voto de confianza para él, eso no. Nosotros podremos mostrar nuestra conformidad con su actuación en subsistencias, pero no la podemos dar por anticipado para lo que pudiera hacer en el porvenir. Los que entonces le votaron, que le den ese voto de confianza. Nosotros no tenemos por qué revalidar un nombramiento que no hicimos.

Si supone la no aprobación de la dimisión del Sr. Iscar el mostrar la conformidad con su actuación, bien está. Si supone un voto de confianza, no podemos llegar a eso.

El Sr. Clairac: Creo que la cuestión a discutir es la que realmente plantea el Sr. Iscar. Se fué del Ayuntamiento por el problema del abastecimiento de trigo, aun cuando la razón suprema fué la incompatibilidad con el Sr. Gobernador y el Ayuntamiento debe decir del lado de quién está.

El Sr. Clairac quiere a hacer historia del asunto, para afirmarse más en que la única razón es la que él ha apuntado: la incompatibilidad con el Sr. Gobernador.

Ahora bien; esta cuestión es de muy difícil solución. Es una incompatibilidad entre el Gobernador y el Ayuntamiento. Los concejales de la izquierda y de la derecha han estado conformes en censurar muchas veces la actuación del Gobernador. El Ayuntamiento, pues, hace tiempo que exteriorizó este alejamiento del criterio del Gobernador en el problema de subsistencias, por sus demasiadas tolerancias. Así es que, admitir la dimisión del Sr. Iscar sería tan como dar por buena aquella actuación del Sr. Gobernador con los trigueros, aquella imposición de dimitir el Sr. Iscar para facilitar ellos trigo.

Pero, por otra parte, siguiendo el señor Iscar en la Alcaldía, ¿no tendría que volver a tener que colaborar con el Gobernador civil? Por eso lo que aquí se impone es lo que decía el señor Unamuno: la dimisión del Sr. Gobernador.

En cuanto al problema del abastecimiento de trigo, sólo su obstáculo ha sido el Sr. Gobernador, como lo prueba el hecho de que se careciese ayer de pan. La fórmula traída de Madrid quedó para ser llevada a cabo. Nada se ha hecho en ocho días, a pesar de que la Junta provincial de Subsistencias tomó el acuerdo. Su presidente nada ha hecho. ¿Puede estar satisfecho el Ayuntamiento ni la ciudad de su misión? Hay que pedir su dimisión para que venga otro Gobernador que cumpla todo lo que se le ordene y haga cumplir las disposiciones emanadas del Ministerio de Abastecimientos.

El Sr. Santa Cecilia: Hay que separar las cuestiones para dejar las cosas en su lugar. Nosotros tenemos que estar conformes con las gestiones del señor Iscar en el problema de las subsistencias. Votamos la protesta contra el Gobernador y esto significaba la conformidad con el Sr. Iscar y la no conformidad con el Sr. Gobernador. La cosa está bien clara. ¿Qué se pretende ahora? ¿Se trata de una maniobra? No nos prestaremos a ella. Nosotros no votamos al Alcalde. Eramos de los "apestados" y se nos alejó de los cargos. Nadie dirá, sin embargo, que no tuvimos el Alcalde y todos nuestro apoyo.

Pero ahora, ¿se quiere que los que no lo votamos por el cargo lo votemos ahora? ¿No ha tenido la confianza nuestra? ¿No la tiene? ¿Para qué envía la dimisión? ¿Es bastante que digamos que el Sr. Iscar lo ha hecho bien en el problema de las subsistencias? No tenemos que decir más. No necesita el

Quisicosas.

«Que por qué motivo, que por qué razón no hago quisicosas más a discreción?»

La respuesta es fácil como verá usted. Y si tiene dudas oiga su merced.

No amanece el día sin que ocurra un mal no ya pueblerino sino nacional.

Con la gripe, es claro, no lo paso bien, porque en la epidemia ya no hay tener con ten.

No es la frustración que atacó en Abril, que hoy se lleva gente joven y viril.

Mis ventanas cerca de una ventana están, y no oigo otra cosa que el tiste din-dan.

Miro hacia la plaza, y ¡vájaganos Dios!, veo los sepelios uno de otro en pos.

Pero me decido, hago por vivir, y un conflicto en puerta viéme a salir.

Que si no hay harina, pues trigo no dan, y por consecuencia que si falta pan.

Que si el Municipio, que el Gobernador, que si el sindicato, que el consumidor.

Y la gente duda, no sabe qué hacer, y en tanto, la casa, vamos, sin barrer.

Pues si de lo patrio se va a lo mundial, la cosa está fea, la cosa anda mal.

Lo del armisticio, sin sin resolver, en vilis no tiene a más no poder.

Que hay quien asegura que si ahora no hay paz, va a ser implacable la guerra a tener.

De modo y manera que ya ha visto usted. La vida en un hilo tenemos a fe.

¡Ni aquí ni en los pueblos, ni en casa ni allá, para chirigotas la gente hoy está.

Y este es el motivo, y esta es la razón de que quisicosas no hega a discreción.

conteniendo nuevas sobre el curso de los hechos políticos con un desorden cronológico tamaño!

—El anacronismo impera.

—Un anacronismo precisamente central.

—Un imperialismo.

—Exacto.

—Domina en los establecimientos públicos.

—Y en las oficinas públicas.

—Ventosa, el ministro regionalista, y por ende furioso descentralizador, permite que manda que las tabernas permanezcan abiertas y gastando fluido eléctrico hasta las dos de la mañana, mientras los estancos se cierran a las diez y se alumbran desde las nueve, con velas.

—Eso ya no es imperialismo, sino anarquía.

—Y consiente, ó autoriza, la venta de garbanzos diminutos a cuatro reales.

—Los que antes valían sesenta céntimos.

—Y ordena rebajar el precio de la leche, y cuando los lecheros le dicen: «Esto no puede ser», contesta: «No me hablen ustedes de litros decimales ni de kilos de mil gramos. La cuestión es no subir la leche y sí bajarla.»

—El tiempo, las matemáticas, la lógica, todo sufre aquí alteraciones de orden superior.

—Estamos haciendo el ridículo.

—En las oficinas públicas rige el nuevo horario, más aparentemente. Los empleados acuden con puntualidad mañana y tarde a sus puestos; pero interróguelos usted acerca de un expediente, y oirá usted: «Morán, trae un documento!»—«Fernández, café con media tostada!»—«Pérez, vengan dos «zappelines!»—«Gómez, que despejen esos la «trinchera Hindenbura.»

—Viemos completamente despistados, como solpedos a quienes un mal domador fustiga y dispersa en direcciones varias.

—Es justo el simit. Sentimos el dolor de las túrdigas y no sabemos a dónde vamos, que viene a ser la tercera proposición filosófica fundada sobre el misterio de nuestro destino, ahora sin aclarar.

—No se eleve usted tanto; deje usted la metafísica metida en el tintero.

—Hago como Rocinante; estoy metafísico porque no como.

—¡Triste consecuencia del fracaso sufrido por Ventosa en su ministerio especial!

—Ya ve usted: los garbanzos lilliputianos a peseta; la leche ó cara ó mal medida...

—O sofisticada.

—Las tabernas quitándonos el sueño hasta las dos. Y los maestros, los educadores, los sustentados intelectuales, cobrando una misera paga.

—Y los cafés, cayendo, como el de la Paz—nombre simbólico—, languideciendo y liquidándose por falta de parroquia. Antes, por lo menos, cuando comíamos poco nos sostenía el café, y ahora no podemos sostenerlos ni tomarlo.

Interesa que usted haga las diligencias necesarias para conseguir que los trenes internacionales de España-Portugal terminen el recorrido en la línea fronteriza, sin entrar recíprocamente en la primera estación de cada país.

Con este motivo, anoche, a las ocho, el Sr. Rodríguez Bianco celebró una detenida conferencia con el director de la compañía de Salamanca a la frontera de Portugal.

«Es preciso el mayor rigor en el aislamiento de los enfermos de personas complicadas de gripe, y con esta fecha se dice lo mismo a los inspectores provinciales, debiendo usted dar las órdenes más terminantes para su cumplimiento».

También el inspector general de Sanidad remitió anoche el despacho que prosigue, anunciándole la remisión de ciertos medicamentos:

«Remito a usted en gran velocidad 200 kilogramos de hipoclorito y 25 de creolina para las atenciones de la provincia».

Un benemérito de la enseñanza

En Villares de Yeltes ha fallecido, a los ochenta y tres años de edad, y confortado con los Santos Sacramentos, el maestro nacional jubilado, D. Francisco Moro Hernández.

Ejerció la carrera del Magisterio por espacio de 56 años, y mereció a su entusiasmo y competencia por la profesión que ostentaba, contribuyó poderosamente al desarrollo intelectual de los habitantes de aquel pueblo, donde era considerado como un verdadero patriarca y donde disfrutaba de generales respetos y estimaciones.

Murió como vivió, cristianamente, y aun cuando estaba jubilado (tenía, además de la del Estado, jubilación municipal en recompensa a sus excelentes servicios), hasta hace veinte días disfrutaba sus ocios en menesteres de enseñanza pedagógica.

Descanse en paz el venerable maestro y reciba su esposa, D.ª Ana María Hernández, y sus hijos, D. Ezequiel, D.ª Eudicia y especialmente D. Isidoro, querido amigo nuestro y culto secretario de Aldehuela de Yeltes, la expresión de nuestro dolor más sincero.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Peralejos de Arriba

Los efectos de unos palos.

Ante el Jurado del partido de Vitigudino comenzó a celebrarse ayer el juicio oral de la causa instruida a virtud de ser muerto violentamente Feliciano Galache Arroyo, vecino de Peralejos de Arriba, en término de dicho pueblo, la noche del 30 de Noviembre último.

Ocupan el banquillo como presuntos autores de la muerte de Feliciano, sus convecinos Manuel Cuadrado Montes, Manuel Tapia Aparicio y Ramiro Martín Tapia.

¿Cómo ocurrió el hecho?

Lo describe el abogado fiscal, señor Quintana, en su escrito de conclusiones provisionales, de la forma siguiente:

«En las primeras horas de la noche del 30 de Noviembre del año último, salieron del pueblo de Peralejos de Arriba los vecinos del mismo Feliciano Galache Arroyo, guardia montez municipal de referido pueblo, y Fermín Montes Carrión, con el objeto de dar una vuelta por el término, y al saberlo sus convecinos Francisco Criado Herrero, Belisario Martín López, Eduardo Aparicio Tapia, Ramiro Martín Tapia, Manuel y Antonino Tapia Aparicio y Manuel Cuadrado Montes, creyendo éstos que aquéllos iban a cazar con los perros que llevaban a la dehesa de San Cristóbal, salieron en su persecución, dirigiéndose Ramiro Martín y Antonino Tapia a casa del montez de la misma dehesa, Eugenio Palacios, para avisar a éste, que en unión de su criado Pedro Antonio Criado del Alamo, se fué con ellos a ver si sorprendían al Feliciano y al Fermín, a los que encontraron y rodearon, sobre las nueve de dicha noche al sitio llamado de Valgrande, término de expresado pueblo, junto a la portera de la mencionada dehesa, donde se reunieron todos.»

Recriminados entonces Feliciano y Fermín por el montez Eugenio Palacios, por suponer que habían ido a cazar a la dehesa, diciéndoles que les había visto salir de ella, negó esto el Feliciano y en ese momento recibió éste, inesperadamente, un garrotazo, por detrás, en la cabeza, que le dió con una cayada Ramiro Martín Tapia, estando el Feliciano envuelto en la manta que llevaba puesta y sin que diera motivo alguno a la agresión.

Seguidamente le dieron también varios golpes en la cabeza con sus cayadas Manuel Tapia y Manuel Cuadrado, estando el Feliciano caído en el suelo de rodillas y con la cabeza agachada, causando los tres agresores diferentes lesiones con fractura del hueso occipital y parietal izquierdo, a consecuencia de las que falleció en la mañana siguiente.

Con ligeras variaciones que en nada alteran la esencia, coincide, al referir los hechos, el letrado Sr. Marcos Escrivano, encargado de la acusación particular por D.ª María de la Encarnación Sevillano Hernández, viuda del finaco Feliciano.

Las defensas discrepan en absoluto de la versión que dejamos consignada.

El Sr. González Martín, defensor de Manuel Cuadrado, aceptando el motivo originario del suceso, dice que el Feliciano, hombre que gozaba la fama de temerario, se dirigió en forma agresiva al montez Eugenio y a Ramiro, en cuyo momento éste, en unión de su defendido y Manuel Tapia, sólo con el objeto de repeler la agresión y sin intención de causarle un mal de tanta gravedad, le dieron varios golpes con las cayadas que tenían y le produjeron las lesiones que determinaron su muerte.

El Sr. Sánchez y Sánchez, que defiende a Manuel Tapia y Ramiro Martín, sostiene que al repeler con sus cayadas la agresión de que fueron objeto por parte de Feliciano, le causaron en distintos momentos una contusión sin importancia.

Calificación.

Todas las partes están de acuerdo en que el hecho de la muerte de Feliciano es constitutivo de un delito de homicidio.

Las acusaciones entienden que los tres procesados son los autores de aquél y que en contra de ello existe y hay que reconocer la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

El defensor de Manuel y Ramiro afirma que, por lo que a éstos respecta, no existe delito, ni por tanto hay que exigirles ninguna responsabilidad.

Y la de Manuel Cuadrado estima que es de apreciar en su favor la circunstancia eximente de obrar en defensa de un extraño, y la atenuante de falta de intención de producir un mal tan grave como el que resultó.

Las pruebas.

La que se practica en primer lugar fué la pericial, con el fin de que los médicos encargados de emitir el dictamen, Sres. Sánchez Tapia, de Vitigudino; García del Arco, de Peralejos de Arriba; Martín Rodríguez, Sandoval, Martín Sánchez y Pobación, de la capital, pudieran retirarse seguidamente a cumplir los deberes de su profesión, que en las actuales circunstancias son tan necesarios.

Dichos peritos convinieron, en síntesis, en que los destrozos producidos en la cabeza de Feliciano, por los palos que recibió, proveyeron su muerte, y que debieron ser inferidos de frente, aunque, en concreto, tampoco rechazaban la posibilidad de que pudieran serlo en otra posición.

Indagado a continuación el procesa-

do Manuel Cuadrado, dijo que, efectivamente, era cierto que en la ocasión de autos dió un palo a Feliciano, pero lo hizo porque, en actitud agresiva, se dirigió contra él y sus compañeros, sin que tuviera intención de causarle el grave mal que resultó.

En esta situación, se interrumpió el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

Abierta la sesión a la hora indicada, fueron interrogados los otros dos procesados, Manuel Tapia y Ramiro Martín, afirmando que si bien era verdad que pegaron al Feliciano, porque a él se vieron obligados, ante su actitud agresiva, lo hicieron en forma tan leve, que solamente le produjeron alguna contusión.

Declararon después los testigos propuestos por el Sr. Fiscal, confirmando, con sus dichos, las conclusiones que tiene formuladas, claro es que con los lunares que siempre resultan en toda prueba testifical.

La acusación particular y la defensa de Manuel Cuadrado renunciaron a los testigos que tenían propuestos.

Eran las siete y se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana.

El Encarcelado Salvadera.

Vecas de cría. Se venden en Fuente de San Esteban. Para tratar con Tomás Chanfa, en dicho pueblo. 8-3

Ma de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle de Sánchez Ruano, 20. 8-1

Extravío. Se ha extraviado un perro de raza, raza pointer, que atiende por «Lora», es blanco, con manchas rojas, derabo largo y de cerca de un año. Quien lo devuelva a su dueño, Ceferino Pérez (restaurant), calle de Zamora, 5, será gratificado. 8-8

Represatantes. Importante casa exportadora de vinos, añisados, licores, jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viviendas a la comisión, sin sueldo. Informará D. Manuel Abelenda, calle Gigantes, número 2, Málaga. 10, 17 y 24 0, y 11, 18 y 25 N.

Se necesita. ama de cría para criar en casa de la familia. Informarán, calle del Prado, 3, duplicado.

Se necesita. ama de cría, para casa de los padres. Informará Félix Herrera, pasaje del Rector Esperabé, 5, fábrica de curtidors.

Vecas holandesas. Se venden varias. Y una churrá recién nacida, calle de Abajo, núm. 24, Francisco Sánchez dará razón. 15-3 1/2

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas, en Tejadillo. Informará D. Matías García Angoso, en dicha dehesa. 8-3

Ma de cría. Se necesita para criar en su casa. Darán razón, Varillas, 10, frufera. 6-3/8

Se arriendan. pastos de invierno para 800 cabezas lanaras, en la dehesa de Carrascal de Santricones. Para entenderse con los renteros de la misma dehesa. 8-3

Se necesita. un aprendiz de maquinista en la imprenta de Calatrava. 8-3

Se venden. cinco pañuelos de crespon, bordados de negro, y en colores y sortijas. Marquesa de Almagro, número 2, ni más y ni. 8-3

Cabras. Se venden 140 cabras, que están pastando en el cuarto bajo de la dehesa de la Paz. Informarán en dicho sitio, Isidoro Pérez. 4-8/10

Almoneda. Se hace, por ausencia, de varios muebles, entre ellos piano vertical y herramientas de carpintería y ebanistería. Informarán, Corral de Guevara, 6. 8-6

Comerciantes. Lecciones de contabilidad, caligrafía y francés, desde las siete y media de la noche en adelante. Preparación para el Magisterio. Libreros, 26, entresuelo. 10-7

Ternera holandesa, bio por ternera ó ternero del país informará Gonzalo Rodríguez, en Tejarés (huerta del Sr. Madruga).

Anuncio. Carbones de encina y brezo, hulla y cok, cuanto precise la capital de Salamanca, desde esta fecha al 31 de Mayo de 1919, en los Almacenes de Ignacio Veiga, en la carretera de los Villares, frente a la Plaza de Toros. Servicio a domicilio desde 25 kilogramos en adelante. Para mayor comodidad del público, los encargos en el escritorio: Zamora, número 27. Teléfonos números 143 y 98.

Vendo, provincia de Ciudad Real, dehesa (dos mil fanegas), tierra primera, con monte bajo para roturar. Treinta y cinco mil duros. Fácil pago. Informará, Joaquín Ruano, Aduana, 9, 2.ª, Madrid. 10-20

Se arriendan. pastos de invierno, para las ovejas, en la dehesa de Continós. Para informes, en la misma dehesa. 10-3/10

La Reina. GRAN HOSPEDAJE. Se admiten niños en todas condiciones. Plazuela de la Reina, 2 y 4. 11-10

Arriendo de dehesa. Se arrienda a pastar y a cortar, toda la dehesa de Aldeguiterres, enclavada en el término municipal de Ledesma. Informarán en esta ciudad, calle de la Rúa, número 79, de tres a cinco. 15-5

Se arriendan. unos hermosos locales, para recreo de Ledesma, junto al fiadero. Para tratar con dueña, D.ª Isabel Méndez, calle de Zamora, 61. 8-6

Al público. El hñon establecido en la plazuela de la Lonja, de Hijo de Ordoñez, ha sido tomado en traspaso por D. Pedro Cuadrado, el cual pone en conocimiento de su numerosa clientela que seguirá sirviendo con esmero y economía todos cuantos en argos reciba. 10-6

Ocasión. La acreditada y antigua sastrera Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero a toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta a toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo a precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejo, número 7 (frente a Calatrava). 12-7

Arriendo y venden en esta provincia un dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

LA EPIDEMIA GRIPAL

Los datos oficiales que el Sr. González Peláez, inspector provincial de Sanidad, nos ha facilitado acerca del progreso ó descenso de las invasiones de gripe en toda la provincia, son altamente satisfactorias, por lo que respecta a los pueblos que la integran.

En cuanto a la capitalidad, ó sea Salamanca, difieren esencialmente de esa nota optimista.

Aquí la epidemia se mantiene equilibrada, sin aumentar ni decrecer; pero guardando una fidelidad absoluta a la verdad, debemos decir que existen numerosos casos de verdadera gravedad.

Para atenuar esta, lo mismo que para laborar por el descenso de la epidemia, no cabe otro remedio que observar estrictamente las prescripciones profilácticas repetidas veces expuestas en estas columnas.

Evitées la asistencia a lugares donde el ambiente encuéntrase confinado, cafés, teatros y hasta las iglesias.

Igualmente debe respirarse con la boca cerrada, y sobre todo guardar las rigurosas medidas higiénicas.

Cumpliendo estas determinaciones de profilaxis experimental, se conseguirá que la epidemia, en un período de tiempo relativamente corto, abandone el imperio que ha establecido en Salamanca.

Y ya que damos la noticia que antecede, vámonos a permitir demandar de quien proceda la orden dada al encargado del Registro civil, que nos parece la misma algo imprevista.

Distramente somos requeridos para que publiquemos los estados biológicos y demográficos ocurridos en Salamanca, a fin, no sólo de conocer la verdadera mortalidad, sino también con objeto de observar las precauciones necesarias para contrarrestar la influencia de la epidemia, caso de que la demografía local fuera importante.

Como no podemos satisfacer esos legítimos deseos, toda vez que los antedichos estados no se facilitan, resulta que las gentes se obsesionan con fantásticos prejuicios sobre la naturaleza de la epidemia que azota a esta capital, deprimen lo el espíritu tan intensamente, que puede muy bien contribuir de modo indirecto a fomentar este estado sanitario.

Para impedir esta depresión de ánimo público, respetuosamente encarecemos a la autoridad que aquella disposición hubiese dictado, que la revoque, restableciendo ese servicio público, pues entrada la opinión social de los muchos ó pocos fallecimientos que ocurren, se apresurará todo el mundo, por negligente que sea, a preservarse de lo contagio, con notorio beneficio para la salud pública.

Con relación a la epidemia, el Gobernador civil recibió ayer los siguientes despachos del ministro de la Gobernación:

«Sirvase usted ordenar, si hay en esa provincia algún médico de Sanidad exterior ó interior, dependiente de este Ministerio, en uso de permiso ó licencia, para que se incorpore inmediatamente a su destino.

Hospedaje, café y restaurant

PARIS

PRIOR NUMEROS 9 y 11

Casa CHAPADO

(Dueño que fué del Hotel Passage)

Menú variado diariamente

Almuerzos y comidas a precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, n.ºs. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberia de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y discos. Servicio a domicilio dentro y fuera de la oblación. Precios módicos sin competencia.

Sr. Iscar que revalidemos una confianza que para nombrarle alcalde no le damos...

El Sr. Clairax: No puede creer nadie que aquí existe una maniora. Existe una cuestión de dignidad.

El Sr. López: En esta cuestión hay varias cosas que desfogar. Y una de ellas es el primer extremo en que el Sr. Iscar fundamenta su dimisión...

Yo he de decir que esta confianza que le falta es de los concejales que le votaron, no de nosotros...

Y estos concejales son precisamente los que no vienen a la sesión. De todos los concejales de las derechas, sólo han venido cuatro.

Y ahora se quiere que las izquierdas, que no votaron al Sr. Iscar, rivalicen con su nombramiento. Sea tanto como estar un Alcalde maurista en la presidencia del Ayuntamiento...

¿Por qué no vienen los concejales de la derecha? ¿Por qué hoy los concejales que le votaron? Nosotros decimos que estamos conformes con su labor y nada más.

Y si no vienen los concejales que votaron al Sr. Iscar, es lógico pensar que éstos son, precisamente, los que desean su dimisión.

El Sr. Unamuno: Hay que terminar este debate. Y una fórmula para terminarlo será la de acordar que las razones en que el Sr. Iscar fundamenta su dimisión, no las cree suficientes el Ayuntamiento.

Luego el Sr. Unamuno vuelve a dirigir censuras y frases contra el Gobernador civil.

El Sr. Marcos Borrego dice que no debe admitirse la dimisión al Sr. Iscar. El Sr. Pérez Ciudad afirma que no debe ni se puede admitir la dimisión...

Entre las varias víctimas ocasionadas por la epidemia, todas de personas jóvenes y niños, figura la señorita Carolina Sánchez, que después de larga y penosa enfermedad, soporada con entereza de ánimo, entregó su alma a Dios.

Era la finada el encanto de sus atribulados padres, que han tenido también la desgracia de perder a otro hijo en Valladolid, en donde se encontraba como soldado del cupo de instrucción.

Descansen en paz y reciban sus padres y hermanos la expresión de mi más sentido pésame.

De esperar es que ceda el número de ataques, pues es rara la persona que no haya sido invadida.

y la harina única, según las disposiciones de Ventosa.

El Sr. Clairax censura la actitud de los panaderos, pero dice que después de todo no les falta razón, pues hasta hace ocho días se les facilitó harina barata...

Hace referencia a que los panaderos están autorizados para no vender las libretas con 500 gramos y se extiende en otras consideraciones.

Rectifica el Sr. Santa Cecilia, y se conviene en estudiar en esta semana el problema, y después de un ruego del Sr. Estebanía, se levanta la sesión.

Son las diez en punto.

LA GRIPE EN LOS PUEBLOS

El aspecto que presenta este pueblo no puede ser más desconsolador.

De tal modo se padece la epidemia gripal, que son contados los vecinos que han podido emprender las faenas de la sementera.

El número de ataques es el de 250, habiendo ocurrido doce defunciones.

Y como hay muchas familias pobres que carecen de lo necesario, alimentos de buena calidad para sus enfermos, esto viene a agravar la situación.

El digno médico de la localidad no descansa un momento en su diaria tarea, y según sus manifestaciones, la gripe toma en muchos y sensibles casos el carácter de bronco-neumonías...

Pasan los días y la gripe sigue localizada en este pueblo con caracteres alarmantes y sin saber cuándo terminará tan asoladora y fatal epidemia.

Gran parte de los labradores se hallan sin haber podido sembrar sus campos por encontrarse atacados y no haber jornaleros.

Actualmente se cuentan bastantes enfermos, y de alguna gravedad la joven Fiedra Hernández.

Entre las varias víctimas ocasionadas por la epidemia, todas de personas jóvenes y niños, figura la señorita Carolina Sánchez...

Era la finada el encanto de sus atribulados padres, que han tenido también la desgracia de perder a otro hijo en Valladolid...

Descansen en paz y reciban sus padres y hermanos la expresión de mi más sentido pésame.

De esperar es que ceda el número de ataques, pues es rara la persona que no haya sido invadida.

COMENTARIOS POLÍTICOS

La Unión General de Trabajadores y la acción del Comité de huelga.

En tanto sigue revuelta la política, hasta el punto de que la crisis planteada por el Sr. Alba, aún estaba sin resolver, y entretanto el ministro dimisionario de Instrucción pública y el de Fomento se tiran los cachorros a la cabeza...

Una licencia. Se concede licencia de diez días al secretario de la Corporación municipal, Sr. La Riva.

Una pregunta. El Sr. Clairax pregunta por qué no se ha dado cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión anterior...

El Sr. Garrido le contesta que no se ha cumplido lo porque no estaba aprobada el acta en la que el mismo figuraba y esperó a la sesión de hoy para cumplimentarla.

Lo del pan. El Sr. Lucas pregunta los motivos que los panaderos han tenido para no fabricar piezas de pan de uno y dos kilos.

El Sr. Garrido: Por que no les ha dado la gana. El Sr. Gobernador y yo teníamos 67 sacos de harina barata que no han ido a por ella los panaderos.

De modo que ahora, con el «cuento» a ellos. (Risas). Además el Gobernador ha multado a cada panadero con 500 pesetas por no fabricar el pan, y yo he recogido muchas libretas hasta con 100 gramos de falta en el peso.

El Sr. Santa Cecilia dice que debe acordarse: 1.º Que las libretas se vendan con el peso correspondiente de 500 gramos; y 2.º Que se establezca el pan único

En Madrid se recomienda el GRAN H. PENINSULAR

REFORMADO Y AMPLIADO. ASCENSOR BAÑOS EN TODOS LOS PISOS. SALA DE VISITAS. CAJA MODERNA

NOTA. No fiarse a la llegada, en la estación, de rutinarios.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Es interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 35. SALAMANCA

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Cuando al sofocarse la huelga de Agosto hubimos de fustigar el movimiento, acusándolo de puramente revolucionario...

—[Ha sido una huelga de carácter obrero y dentro de la ley!—decían. Y añadían a continuación:—«Las violencias del Gobierno determinaron el carácter aparentemente sedicioso de los huelguistas en las calles».

—Pues bien; ya no tendrá nadie duda; tanto el Sr. Llaneza como el propio Sr. Largo Caballero, no se recatan en decir que se estaban preparando hacia tiempo para hacer la revolución y no se molestan ni a su izquierda ni en ocultar las intenciones, y confiesan que se trataba de comprar armas...

—El más importante comentario que nos sugiere todo esto es el siguiente: «Sabían todos y cada uno de los obreros que se habrían de echar a la calle el verdadero objeto del movimiento? ¿Conocían su carácter y su fundamento?»

—La responsabilidad de los que les llevaban a un camino que no era fundamental del programa del partido socialista, ni podía serlo, pese a todas las predicciones de Pablo Iglesias y a su intención manifiesta de ser con sus fuerzas sociales un constante paladín del republicanismo español...

—De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.

—PÉREZ PUJOL, 9.

—PELUQUERIA

—SANTIAGO PEREZ

—Por falta de número no pudo celebrar ayer sesión la Diputación provincial.

—MATIAS LUDENA

—Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

—Café Restaurant Novelty

—En algunos centros oficiales ya se han recibido los títulos de los ascensos y mejoramientos de sueldos de los funcionarios, decretados por el Gobierno.

—Dr. Antonio Domínguez

—El 606 y el 914.

—Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo...

—Han sido detenidos, por cometer raterías, José Redero Sánchez, de catorce años, Anibal Ramos Marín, de quince, y Benigno José María, pasando a cumplir quince.

—Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras, que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla.

—La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin tinte de color, devolviéndoles el pelo perdido causa que las motiva.

—En la junta general que la sociedad de obreros peones celebrará el próximo día 15, se tratará de la cuota de entrada, de la de defunción, lectura de los acuerdos tomados en juntas mixtas por el ramo de construcción y de un documento de la Unión General de Trabajadores.

Peñaranda.

La epidemia gripal parece que decrece a juzgar por los enfermos que han mejorado y el escaso número de los invadidos en estos dos últimos días.

Los médicos, practicantes, boticarios y alumnos de la Facultad de Medicina que generosamente se han prestado a visitar, merecen los sinceros elogios del cronista.

Las autoridades y la Junta de Sanidad han dictado oportunas órdenes, que no solo en estos casos, si no para lo sucesivo, deberían quedar bien sentadas, pues además de ser higiénicas, moralmente, son dignas de que el pueblo las respete.

Me refiero a despedirse el duelo a la salida del pueblo, por dos razones. Primera, evitando el duro trance de ir recordando al paciente interesado momentos de dolor, y segunda, obligar a los rezagados que emplean el deber sañudo y misericordioso de acompañar al cadáver.

Y siendo opinión general, es de suponer que esa costumbre, tan oportunamente exigida por las circunstancias, prevalezca para lo sucesivo.

—Se encuentran en Blasco-Millán, después de haber pasado unos días con su hermana D.ª María Rodríguez, que afortunadamente se halla muy mejorada de la enfermedad que padece, nuestro amigo D. Martín Rodríguez, profesor veterinario de Salamanca y su esposa D.ª Irene.

—Nuestro amigo D. Vicente Montero, ha pasado por el duro trance de ver morir a su hija Marina.

—Con brillantes calificaciones ha aprobado en el instituto de Salamanca el primer año de bachillerato, la hermosa señorita Sinfarosa Dávila, hija de D. Maximiliano Dávila, nuestro buen amigo, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

—Se encuentra en franca convalecencia de la epidemia gripal que ha padecido, nuestro querido amigo el abogado D. Francisco Ruy Pérez.

—Ha fallecido en el Campo de Peñaranda, la señorita Amalia Mathías. A su hermano D. Ascensión Mathías, fotógrafo de esta localidad, enviamos nuestro pésame.

—Han salido para Santander, nuestros buenos amigos D. Marcelino Castro y D. Jesús de la Peña, para asistir al enlace de sus hermanos D. Heliodoro de la Peña, médico de Alconada, y de la bella señorita Tomasa Castro, que se verificará el 20 de los corrientes en dicha población.

—Víctima de cruel enfermedad ha fallecido nuestro querido amigo D. José Rubio, dependiente de los señores Hermanos Marcos. Su muerte ha sido muy sentida por las muchas simpatías que disfrutaba.

—En el mismo día falleció su hijo Martín. A su desconsolada viuda D.ª Trinidad Álvarez, acompañamos en su justo dolor.

—También ha fallecido el ilustrado joven D. José Arroyo, nuestro buen amigo, hijo del comerciante D. Marcos Arroyo.

—A éste y a su familia le testimoniamos nuestro sentimiento.

—Ha sido conducido a la última morada, el cadáver de la virtuosa y distinguida Sr. D.ª Serafina Montero.

—Las innumerables simpatías que disfrutan entre nosotros, tanto su afilgado viudo D. Luis Gómez de Liaño, como su respetable padre D. Hipólito Montero, se han evidenciado visiblemente, con tan triste y luctuoso motivo, constituyendo el entierro una sentida manifestación de duelo.

—La epidemia gripal continúa desarrollándose con intensidad en Macotera y Santiago de la Puebla.

—Véase en cuarta plana nuestra información telegráfica.

Noticias.

—Nuestro particular amigo D. Tiburcio López Macías y la Srta. Francisca Merchán, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), el día 26 de este mes, a las once de la mañana.

—D. Manuel G. Peláez

—De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.

—PÉREZ PUJOL, 9.

—PELUQUERIA

—SANTIAGO PEREZ

—Por falta de número no pudo celebrar ayer sesión la Diputación provincial.

—MATIAS LUDENA

—Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

—Café Restaurant Novelty

—En algunos centros oficiales ya se han recibido los títulos de los ascensos y mejoramientos de sueldos de los funcionarios, decretados por el Gobierno.

—Dr. Antonio Domínguez

—El 606 y el 914.

—Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo...

—Han sido detenidos, por cometer raterías, José Redero Sánchez, de catorce años, Anibal Ramos Marín, de quince, y Benigno José María, pasando a cumplir quince.

—Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras, que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla.

—La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin tinte de color, devolviéndoles el pelo perdido causa que las motiva.

—En la junta general que la sociedad de obreros peones celebrará el próximo día 15, se tratará de la cuota de entrada, de la de defunción, lectura de los acuerdos tomados en juntas mixtas por el ramo de construcción y de un documento de la Unión General de Trabajadores.

—Se encuentran en Blasco-Millán, después de haber pasado unos días con su hermana D.ª María Rodríguez, que afortunadamente se halla muy mejorada de la enfermedad que padece, nuestro amigo D. Martín Rodríguez, profesor veterinario de Salamanca y su esposa D.ª Irene.

—Nuestro amigo D. Vicente Montero, ha pasado por el duro trance de ver morir a su hija Marina.

—Con brillantes calificaciones ha aprobado en el instituto de Salamanca el primer año de bachillerato, la hermosa señorita Sinfarosa Dávila, hija de D. Maximiliano Dávila, nuestro buen amigo, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

—Se encuentra en franca convalecencia de la epidemia gripal que ha padecido, nuestro querido amigo el abogado D. Francisco Ruy Pérez.

—Ha fallecido en el Campo de Peñaranda, la señorita Amalia Mathías. A su hermano D. Ascensión Mathías, fotógrafo de esta localidad, enviamos nuestro pésame.

—Han salido para Santander, nuestros buenos amigos D. Marcelino Castro y D. Jesús de la Peña, para asistir al enlace de sus hermanos D. Heliodoro de la Peña, médico de Alconada, y de la bella señorita Tomasa Castro, que se verificará el 20 de los corrientes en dicha población.

—Víctima de cruel enfermedad ha fallecido nuestro querido amigo D. José Rubio, dependiente de los señores Hermanos Marcos. Su muerte ha sido muy sentida por las muchas simpatías que disfrutaba.

—En el mismo día falleció su hijo Martín. A su desconsolada viuda D.ª Trinidad Álvarez, acompañamos en su justo dolor.

—También ha fallecido el ilustrado joven D. José Arroyo, nuestro buen amigo, hijo del comerciante D. Marcos Arroyo.

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal.

—Necesitando esta compañía proveerse de veinte mil traviesas nuevas, de pino, de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, confíreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, que se halla de manifiesto en las Oficinas de Via y Obras, se hace saber al Público para que los que deseen presentar proposiciones lo efectúen hasta el día 15 de Noviembre próximo, a las once.

—Las proposiciones serán dirigidas, en sobre cerrado al Sr. Director de la Explotación, con letra: Proposición para el suministro de traviesas de... (ine ó roble).

—La compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas, sin que losponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

—Para tomar parte en este concurso, exigese el depósito previo de mil pesetas en la Caja de la compañía. Dicha suma será devuelta si la proposición con que se reñe la oferta fuere desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo a establecer, conforme indica el pliego de condiciones, para elponente que resultare agraciado con el suministro.

—Salamanca, 9 de Octubre de 1918. El Ingeniero Director de la Explotación, Gervasio Leite.

—Modelo de proposición.

—Don... vecino de... con cédula personal de... clase, número... enterado del anuncio publicado por esa compañía para el suministro de veinte mil traviesas nuevas, de pino, ó de roble, se comprometo a suministrar a la compañía de Ferrocarriles de S. F. P., veinte mil traviesas de... (pino ó roble) al precio de... (en letra) cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.—(Fecha y firma).

—Imprenta y librería de Núñez

—SALAMANCA

—SALAMANCA

—SALAMANCA

- Solfeo, piano, órgano y armonía

Preparación completa de estas asignaturas en su casa y a domicilio por D. Jesús Pinedo Álvarez, primer premio del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Cosecheros de vinos

Se venden cuatro cubas de 380 cántaros cada una y una de 900, todas de roble, seminuvas, superiores.

—Rodríguez Hermanos

—PASEO DE LA ESTACION

—Géneros de punto.

—GRAN SURTIDO - ESPECIALIDAD PARA NIÑOS

—Jesús Rodríguez López

—PLAZA MAYOR, NUMERO 34.

—GASOLINA

—Plácido Hernández

—Lonja de la Cárcel, 2—SALAMANCA

ZOTAL advertisement with images of product boxes and text: LA EPIDEMIA reinante se evita desinfectando con ZOTAL. EPIDEMIAS CONTAGIOSAS se evitan lavándose con JABON ZOTAL.

BANCO MERCANTIL advertisement with text: Banco Mercantil. Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llerena - Santoña. CAPITAL: PESETAS 6.000.000.

OJOS advertisement with text: ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Experimentad el "OIDEO".

PÉREZ Y PARADINAS advertisement with text: GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE PÉREZ Y PARADINAS. Inmenso surtido en tejidos.

La casa que más barato vende

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DEL DIA

Las tropas aliadas avanzan sesenta kilómetros

La crisis política resuelta.—Declaraciones de los ministros

Desde las primeras horas de la tarde hasta última hora de la misma, recibimos ayer los siguientes interesantes telegramas urgentes de nuestro compañero Rivera, que expusimos en nuestro encierro de la Plaza Mayor, y á la vez copias de los mismos despachos en casinos, cafés y otros centros públicos. Dicen así los telegramas recibidos:

LA PAZ

Madrid 9 (1 t. urgente).—Wilson ha aceptado el armisticio y las condiciones de negociaciones de paz de Alemania, siempre que evacue ésta los territorios de Bélgica y Francia, como garantía de los aliados.

La crisis.

Dato enfermo.—Las consultas

Madrid 9 (5 t. urgente).—Llegaron los ministros, trasladándose al Ministerio de Jornada, donde se encontraron enfermo de cuidado el Sr. Dato. Este pasó la noche muy molesto. Después los Sres. Prieto Romanones y Cambó, pidieron hora á Palacio para ver al Rey. Se acordó que fueran á las tres de la tarde, hora en que empezarán las consultas con D. Alfonso. El conde de Romanones ha llevado á San Sebastián su uniforme de Ministro para tomar juramento como Ministro de Gracia y Justicia.

Créese que la crisis tardará en resolverse dos días.

Más detalles.—Dato, se levanta.—En Palacio.—El Sr. Maura.

Madrid 9 (5,45 t. urgente).—Cuando el Sr. Dato suponía que iba á recibir la visita de los Ministros, se levantó, abandonando el lecho durante media hora. Estuvo conversando con ellos y les dijo que el aire del mar le perjudicaba mucho para el restablecimiento de su salud.

Los ministros desfilarán por el palacio de Miramar, por el orden de sus carteras. Después irán á informar al Sr. Maura de la conferencia con el Rey.

El Sr. Maura no marcha á Zarauz. Se queda en San Sebastián esta noche para las consultas que pueda hacer el Rey.

Esto se interpreta como signo de que la crisis no se resuelva hoy.

Impresiones de última hora.

Romanones á Instrucción.

Madrid 9 (5,50 t., urgente).

Las últimas impresiones que se reciben de San Sebastián es que la crisis queda hoy resuelta, encargándose el conde de Romanones de la cartera de Instrucción pública.

LA CRISIS RESUELTA

Sigue el mismo Gobierno sin el señor Alba

Madrid, 9, 6,48. (Urgente).—La crisis ha quedado solucionada.

El conde de Romanones pasa á Instrucción pública.

El Sr. Maura, además de la presidencia, desempeñará interinamente la cartera de Gracia y Justicia.

Los demás ministros siguen en sus mismos cargos.

RIVERA

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid, 10.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Repliegue en San Quintín.—Paso del Somme.—Ocho kilómetros de avance

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Los violentos ataques llevados á cabo, desde hace varios días por las tropas anglo francesas al Norte y Sur de San Quintín, han obligado á los alemanes á un repliegue general en esta región.

Hoy las tropas francesas del

primer ejército han perseguido á las retaguardias alemanas en el Somme, arrollando todas las resistencias locales y haciendo numerosos prisioneros.

Al Este de la vía férrea de San Quintín á L'Chateau los franceses ocuparon los bosques de Etaves y el pueblo Beattoux.

Más al Sur los franceses han pasado el Somme, ocupando Notre Dame y Marcy.

Al Norte del Oise los franceses han ocupado Mezieres, y al Sur de este río, Ava.

Supone esto un avance de ocho kilómetros.

Al Este de San Quintín los franceses llevan hechos hasta ahora 2.000 prisioneros, habiendo tomado bastantes cañones y muchas ametralladoras.

Al norte de Arnes los franceses han rechazado violentos contraataques de los alemanes, acentuando sus progresos hacia Cauroy.

En el valle del Aisne los franceses han conseguido satisfactorios resultados, apoderándose de la meseta de Matchentain y del pueblo del mismo nombre y de Granhan y Lancourt.

Los franceses han franqueado el Aisne al nordeste de Matchentain, cogiendo más de seiscientos hombres y siete ametralladoras.

El comunicado inglés.

Contraataques rechazados.—Numerosos prisioneros.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

El enemigo ejecutó fuertes contraataques para reconquistar á Beaucourt y Masneres, siendo rechazados.

Continuamos nuestro avance. Mediante energícos ataques, dirigidos por el general Gouraud, en un frente de cinco millas, en la Champagne, conquistamos las alturas del este de Mosa.

Al norte de Verdun amenazamos la línea de Suippe.

Los americanos, en su avance hicieron tres mil prisioneros, y desde el día 8 de Agosto los canadienses hicieron veintiocho mil prisioneros, cogiendo quinientos cañones.

La política en Varsovia.

Consejo disueto.

Dicen de Petrogrado que las tropas de los Soviets, ocuparon Samaradia, á las siete de la noche.

El elemento obrero, que antes se había levantado contra los tcheco-eslavos, dispensaron una entusiasta acogida á las tropas de los Soviets.

La situación de Rusia.

Triunfo de las tropas del Gobierno.

El Consejo de la Regencia, ha decretado la disolución del Consejo Nacional y la formación de un ministerio de todos los partidos políticos, el cual redactará dentro de un mes, una ley electoral, para después elegir la Dieta que decidirá sobre la institución del poder soberano nacional.

La epidemia en Portugal.

La epidemia gripal aumenta considerablemente en Lisboa. Desde ayer, el Gobierno ha nombrado un comisario general, á fin de que adopte medidas radicales para cortar la propagación.

La batalla de San Quintín.

Sus consecuencias.—Declaraciones de los oficiales alemanes.

El corresponsal de la agencia Reuter en el ejército británico, telegrafía hoy, que actualmente no es posible darse cuenta sin medir las ganancias realizadas ayer por el tercer cuerpo de ejército, con la cooperación de las tropas francesas y americanas.

La opinión general es que la batalla ha sido eminentemente satisfactoria. Hasta ayer tarde, la victoria habían proporcionado más de 60 kilómetros de territorio, teniendo hasta ahora unos 7.000 prisioneros, pero faltan llegar

muchos mas, con gran número de cañones, morteros y ametralladoras.

La batalla ha producido excelentes resultados prácticos, de los que aun no podemos prever sus consecuencias.

El enemigo se encuentra en la actualidad, arrojado á terreno abierto, bastante detrás de sus abrigos defensivos.

El armisticio.

Respuesta de Wilson.—Reivindicaciones sociales.

Dicen de Berna, que la respuesta del presidente de la República de los Estados Unidos á la propuesta de armisticio hecha por los Imperios Centrales, se ha recibido hoy en Berlín, ignorándose la acogida que ha tenido en Alemania.

De Budapest afirman que los periódicos socialistas húngaros han publicado un llamamiento de la junta de resistencia del partido socialista, enumerando las reivindicaciones políticas, sociales y económicas de los obreros.

Tiene que hacer cara á la guerra en campo despejado, como habían deseado tan ardentemente.

Tenemos abundantes pruebas de que la moral del ejército alemán se encuentra seriamente afectada por el armisticio.

Declaran sus oficiales que la paz será cierta dentro de dos ó tres semanas.

Es natural deseo que manifiestan algunos soldados alemanes de salvar la vida durante ese breve intervalo.

Muchos de ellos predicen toda clase de consecuencias desagradables si esta vez resultaran falsos los rumores de paz.

Crisis política turca.

Dimisión del Gran Visir.

El gran Visir Talat-Bajá y dos ministros del Gabinete, entre ellos Enver-Bajá, han presentado la dimisión.

El sultán no la ha aceptado.

El torpedeamiento del "Elge". Interesantes declaraciones.

El corresponsal del diario "Neyhete" ha celebrado una entrevista con el capitán Guemense del vapor sueco "Elge" torpedeado por un submarino alemán en el canal de La Mancha.

De la tripulación solo se han salvado de cada diez hombres cuatro.

El comandante del sumergible dió muestras de una crueldad increíble.

El "Elge", que había salido de Londres para un puerto francés, intentó escapar del ataque del submarino, pero un torpedo le partió en dos.

Los supervivientes pudieron mantenerse á flote, merced á los tablones desprendidos del buque.

Los tripulantes del "Elge" le pidieron socorro con objeto de ser conducidos á un puerto, pero la contestación que dió el comandante fué "ayudaros vosotros mismos".

El submarino desapareció entonces, rozando casi con las helices á los naufragos que luchaban desesperadamente con las olas, sin que el comandante ni tripulación del submarino hicieran nada por ellos, ni se conmovieran por sus angustiosos gritos de socorro.

Al cabo de tres horas de agonia, uno de los naufragos pereció.

Mucho más tarde apareció un dragaminas francés que recogió á cuatro supervivientes, conduciéndolos al puerto de Saint-Malo.

Los ingleses en Cambray.

Un breve despacho oficial recibido en Londres, manifiesta que después de una sangrienta lucha, las tropas británicas han entrado en Cambray.

La respuesta de Wilson. Se esperaba en Francia.

La respuesta que Wilson ha dado á Alemania, ha sido la que se esperaba en todas partes y principalmente en Francia. Dícese que en Berlín se tenía la intención de establecer un equívoco sobre los catorce artículos de la paz propuestos por

Wilson, á fin de atraer á las potencias á discusiones.

El presidente de los Estados Unidos ha contestado con la mayor precisión, pues no se trata de una discusión de principios como insinuaba la nota del Canciller.

Otra condición previa es la evacuación de todos los países invadidos y el restablecimiento de Europa al estado territorial anterior al mes de Agosto de 1914, por ser de justicia y necesidad.

Noticias del día

Madrid.

Afirmase que la apertura de las Cortes tendrá lugar el día 20 del actual.

En la sesión de ayer del Congreso de Trabajadores, el compañero López atacó duramente á la prensa burguesa.

Culpó á Barrio y á los compañeros del subcomité.

Barrio se defendió, surgiendo un incidente personal.

Indalecio Prieto pronunció un extenso discurso defendiendo la gestión revolucionaria de los obreros de Vizcaya, lanzando graves acusaciones contra Perezagua, el cual dijo estaba vendido al consulado alemán.

Censuró la inoportunidad del comité al declarar la huelga, secundando de manera inconveniente los planes del Gobierno.

El Congreso se constituyó en sesión permanente para terminar al amanecer.

En el expreso marcharon á San Sebastián los ministros de Abastecimientos, Guerra y Marina.

En la estación los despedieron los subdirectores de los respectivos departamentos.

Han dimitido con carácter irrevocable el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, y el Director general de primera enseñanza, D. José Gascón y Mañá.

A la subsecretaría de este departamento irá Salvatella, y á la dirección de primera enseñanza, López Monis.

Provincias.

CARTAGENA

El torpedero «17» pretendió acercarse al crucero «Reina Regente», y al hacer una brusca maniobra chocó con el crucero violentamente, sufriendo importantes averías en la proa.

Fuó remolcado al arsenal para repararlo.

SAN SEBASTIAN

En el domicilio del Sr. Maura se reunieron en Consejo todos los ministros que se hallaban en esta población.

Ala entrada dijeron que solamente se limitarían á un cambio de impresiones.

La sesión terminó á las siete de la tarde.

A la salida, les interrogaron los periodistas, y de sus manifestaciones, se deduce, que el Gobierno llevará al parlamento, un proyecto de ley de autorizaciones, con objeto de facilitar la labor del Gobierno que le suceda.

Se acordaron los términos de la declaración ministerial, referentes á la apertura del parlamento, aprobación de los presupuestos y los planes de Instrucción Pública, los cuales consisten en los proyectos de Alba y algunos más que presentará el conde de Romanones.

En cuanto á la cuestión de los maestros parece que se acordó aumentar la cantidad que se presupuestaba para atender al aumento de sueldo.

Todos los ministros rivalizaron en abnegación y patriotismo ante el Rey, evitando todas las dificultades.

El ministro de Fomento, señor Cambó, refiriéndose á esto, decía:

«He llegado hasta donde podía llegar, y comprometíme cuanto podía comprometerme en el afán de no ser quien ofreciera dificultades.»

Apesar de encontrarse el señor Dato enfermo, se trató en el Consejo con gran extensión de la cuestión internacional.

Al salir el Sr. Maura, dijo que el conde de Romanones se llevaba nueve millones para los maestros, y añadió D. Alvaro:

«Y la propina, porque yo no me sacrifico en balde.

Al mediodía jurará el cargo de ministro de Instrucción pública, el conde de Romanones.

Después del consejillo, marcharon los ministros al hotel Cristina.

El ministro de Estado manifestó, que se ha resuelto la cuestión de los presupuestos, de manera que permitirá gobernar á quien venga, no habiéndose de quien será poder el primero de Enero.

Agregó, que dentro de dos ó tres días, marchará á Madrid, viniendo otro ministro á sustituirle en el ministerio de jornada.

Preguntado el marqués de Alhucemas acerca de las consultas con el Rey, dijo que desconocía los términos de las consultas de los presidentes de las Cámaras, no pudiendo manifestar nada después de hallarse resuelta la cuestión política.

El ministro de Fomento ha dicho que en la Cámara regia estudiaron la situación política y las ventajas é inconvenientes de las diferentes soluciones que podía darse á la crisis.

Tampoco conocía las consultas evacuadas por los presidentes de las Cámaras.

Creía el Sr. Cambó que abogar por la continuación del Gobierno.

Hablado del Consejo de mañana, dijo Romanones que tendrá la importancia de los otros Consejos celebrados por el actual Gobierno.

Se tratarán cuestiones ya conocidas, incluso la internacional.

Creía que el Consejo no terminaría hasta las ocho de la noche.

Los periodistas le preguntaron respecto al alto personal, contestando que vería con gusto que continuaran todos en sus puestos.

Mañana, después de la firma, marcharán los ministros á Madrid.

El conde de Romanones mostrábase muy satisfecho de la solución de la crisis.

Está dispuesto á presentar á las Cortes varios proyectos y á mantener otros ruegos anteriores.

CORUÑA

La epidemia reinante continúa extendiéndose por los pueblos de la provincia, principalmente en los ribereños, la mortalidad aumenta debido á las deficiencias en la asistencia facultativa.

Las noticias oficiales que se reciben en la capital de Noya, Muños, Rubera, Caramiral y Riajo, son aterradoras.

En Coruña también aumenta, á pesar de la adopción de medidas sanitarias.

Los atacados pasan de mil, siendo todas las víctimas menores de diez años.

Trayendo doscientos pasajeros de la Argentina, ha entrado en el puerto el trasatlántico «Santa Isabel».

La travesía ha sido feliz, siendo bueno el estado sanitario.

OVIEDO

Ayer tarde ha ocurrido una explosión en la fábrica de fulminantes de Jayora, resultando con quemaduras graves dos obreros, los cuales ingresaron en el hospital.

Levemente resultó herido el jefe de la fábrica.

BARCELONA

La situación sanitaria mejora, disminuyendo las invasiones.

Los vecinos de las barriadas extremas, donde la epidemia causa grandes estragos, han acordado prender de noche grandes hogueras para quemar azufre, como se hacía en la época del cólera, en vista de que según las prescripciones médicas, el microbio reside en la atmósfera.

Hoy llegarán de Francia ochocientos obreros, de los cuales doce pasarán al lazareto.

MAS DE CARTAGENA

Se ha celebrado una reunión de los patronos mineros locales del sindicato provincial, acordándose de que en vista del resultado negativo de las gestiones que se practicaban acerca del gobierno para normalizar el suministro de fluido para los trabajos mineros, paralizar á las doce de la noche de hoy, el trabajo en todas las minas.

Se ha teleografiado al gobierno para evitar, que se cumpla este acuerdo, pues pararían veinte mil obreros, agravándose su situación por el encarecimiento de las subsistencias.

SEVILLA

Ha quedado instalado en el lugar conocido por el Muelle Ne-

gro, el lazareto destinado á los enfermos que lleguen á Sevilla por la vía Marchena.

En el hospital de epidemias, situado en Tablada, halláanse siete enfermos.

Sobre una barcaza ha quedado instalado un aparato Marcot, destinado á la desinfección de buques.

En el hospital de Tablada ha ingresado un atacado gripal, y en el provincial otro atacado, que será conducido á Tablada.

Espéranse dos más, que llegarán por la estación de la Plaza de Armas.

Á las siete de la tarde se presentó, en la Casa de Socorro de Triana, un enfermo gravísimo atacado de bronco neumonía gripal, pasando aviso al inspector provincial de Sanidad.

El gobernador ha dicho á los periodistas que la mortalidad es menor, comparada con la del mismo periodo del año anterior.

ZARAGOZA

La epidemia se extiende lentamente en la capital.

Ayer, según los partes sanitarios, se registraron veintitres invasiones.

Las registradas desde primero de mes suman ciento veintiseis.

Mañana se implantará el servicio de inspección sanitaria en las estaciones.

La epidemia es de carácter benigno, pues solamente han ocurrido dos defunciones.

Llegó el capitán general D. Juan Ampudia, siendo cumplimentado por las autoridades.

El Gobernador ha pedido vagones para traer patatas procedentes de la provincia de Barcelona, cuyo tubérculo escasea.

Los almacenistas han visitado al Gobernador, indicándole que se verán precisados á subir el precio de tan necesitado artículo.

MAS DE CORUÑA

El «Santa Isabel» ha desembarcado 180 sacos de café y 200 de cacao.

Mañana comenzará ante el jurado la vista causa de la última huelga, á consecuencia de la cual, por el apasionamiento de los ánimos, fueron muertos dos esquirols, alevosamente.

El fiscal culpa á Manuel Bueno y José Dondan, para quienes pide la pena de muerte.

CADIZ

La enfermedad reinante se extiende por las poblaciones del campo de Gibraltar, principalmente en San Roque.

Se encuentran en este punto quinientos atacados.

HUESCA

Entre los pueblos importantes es donde más castiga la epidemia.

Figura entre ellos Bolla, villa próxima donde existen setecientos atacados.

Ha fallecido el cura D. Antonio Gigesi, contra dose gravísimo el párroco.

Ambos son jóvenes. La epidemia aumenta en la provincia.

Cerca de cuarenta pueblos piden médico por hallarse enfermos los titulares ó ser estos insuficientes, dado el número de atacados.

El Alcalde ha recibido camas, ropas y metálico, que entrega á muchos vecinos para atender á los enfermos pobres.

Entre los donativos figuran mil pesetas del banquero D. Isidro Plaza, y quinientas del magistrado Sr. Rodríguez.

Las calles son desinfectadas durante la noche.

TOLEDO

En la capital se han presentado varios casos de gripe, todos de carácter benigno.

Hoy llegaron dos viajeros enfermos, procedente de Guadalajara, que padecían una fiebre de carácter sospechoso.

SEvilla

RIVERA